

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL  
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1881.  
De Palma á Manacor. Salidas á las 3'15 (mixto) 8'40 m. y 2'45 l.  
De Palma á La Puebla 3'45 (mixto) 8'40 m. 2'45 y 4'15 (m. l. x o)  
De Manacor á Palma y La Puebla 3'45 (mixto) 8 m. y 5'5 l.  
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8'30 mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 30 mañana y 3'45 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—  
Martes 3 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jue-  
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por  
Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—  
12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA MÁRTES 14 DE AGOSTO DE 1883.

NÚM. 37

## OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 8 de Agosto contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la Administracion uná competencia suscitada entre el gobernador de Gerona y el capitán general de Cataluña.

Gracia y Justicia.—Cinco decretos relativos al movimiento del personal de méjistrados de varias Audiencias.

Hacienda.—Orden desestimando una demanda presentada por D. Ramon Cinto y Riescas contra la orden de 11 de Setiembre de 1881, sobre venta de un solar.

Otra resolviendo que no procede admitir una demanda presentada á nombre de D. José Alarcon Lujan contra la real orden de 26 de Diciembre de 1881, acerca de la compra al Estado de los montes de Alpujate y Alta y Baja.

Gobernacion.—Orden dejando sin efecto una providencia del gobernador civil de Zaragoza, reclamada por D. Vicente Sainz de Cenzano, confirmatoria de un acuerdo del ayuntamiento de Quinto, por el cual se le exigió indebidamente cierta cantidad.

Kstado.—Resumen de varias concesiones de «regium exequatur» á varios cónsules extranjeros en España.

## CORREO DE AYER.

Del periódico *La Discusion* de Madrid tomamos lo siguiente:

### QUESTION DE ORDEN PÚBLICO.

La prensa de anoche publica las siguientes noticias:

De «El Correo»:

El Sr. Sagasta ha llegado esta mañana á Madrid á las once, en el segundo exprés del Norte.

El tren que de Pau condujo á Bayona al señor Sagasta, llegó diez minutos despues de la salida del tren que viene de Paris y que los españoles suelen tomar para llegar temprano á Madrid; pero con la esperanza de alcanzar el segundo exprés que sale de Irún sobre las tres y media ó las cuatro, rogó y obtuvo del jefe de la estacion de Bayona que adelantase un poco la salida del tren que llega á la frontera sobre esta hora; y en efecto, con esto y con el retraso en la partida del segundo exprés español de diez ó doce minutos, pudo tomar este tren, llegando á Madrid á la hora referida.

En la estacion le esperaban los ministros, el gobernador y el alcalde de Madrid, varios altos funcionarios y los diputados y senadores de la mayoría que aquí se encuentran.

El señor Gamazo, que supo, ya en marcha el primer exprés, que el señor Sagasta venia en el segundo, le esperó en Miranda y ambos han llegado juntos. El señor Rute ha llegado tambien.

En la estacion no hicieron los ministros más que cambiarse sus primeras impresiones; pero esta tarde se han reunido todos en Guerra á las tres, durando este Consejo hasta las seis y media, en que bajaron á la estacion á esperar á los reyes.

A las dos de la tarde: \*\*

De noticias militares, lo que se sabe es que el fuego que ayer se sentia dentro de la Seo (al principio se dijo que el fuego era entre los castillos), hoy parece que ha cesado; unos creen que el fuego acusa una solucion; otros piensan que el fuego habrá sido contra el cuartel de la guardia civil.

El general Cuenca, que manda una de las columnas, y otras fuerzas, llegarán en breve sobre la Seo, si bien se recela que los sublevados tomarán la frontera.

Más tarde se sabe que ha habido anoche una cortadura de la línea telegráfica entre las Casetas y Zaragoza, que ha sido restablecida inmediatamente; deben haber hecho la cortadura dos ó tres paisanos, pues para esto no se necesita mas gente.

Aunque sujeto á ciertas rectificaciones, porque no se trata más que de las indicaciones incompletas, podemos decir que á las dos de la tarde se ha recibido en los centros oficiales un telegrama de la Seo de Urgel, en el que dice:

Primero. Que á las doce de la noche última, por temer los sublevados un ataque reciproco, hubo algun fuego entre los fuertes, resultando muerto un cabo de artilleria.

Segundo. Que las autoridades locales habian levanta-

tado somatenes en son de protesta contra el movimiento.

Tercero. Que tambien corre el rumor de que los sublevados han marchado la mayor parte hácia Andorra, que algunos carabineros, 40 ó 50, se han dirigido á Puigcerdá y 10 hombres más hácia Lérida.

Cuarto. Que en Castell Ciudad se concentró un somaten y se quedó la administracion militar.

Quinto. Que á la hora en que se expidió el telegrama no se veia la bandera en la ciudadela.

Y sexto. Que los sublevados ni han cortado la línea telegráfica ni han cometido daños en la poblacion.

Posteriormente, y despues de una conferencia telegráfica del señor ministro de la Gobernacion con el telegrafista de la Seo, se ha confirmado el anterior telegrama en todas sus partes.

Se sabe, además, que las autoridades legítimas han vuelto á funcionar.

No hay otra cosa de particular.

Los rumores que hoy han corrido de Mahon y otros puntos carecen de todo fundamento.

La Bolsa, como puede verse en su sitio, se ha resentido hoy mucho más que ayer, por consecuencia de las noticias que han corrido.

«El Liberal» y «La Correspondencia» publicaron ayer lo siguiente:

«El Correo da Noite» publica el texto de la protesta de los emigrados, que dice así:

«Es completamente falso lo que la Agencia Havas comunica á la prensa portuguesa, segun «El Correo da Noite» de 6 del actual, acerca de la revolucion de Badajoz.

Es una ligereza indigna de una agencia seria, decir que la revolucion de Badajoz no ha tenido otro fin que el de justificar la inversion de fondos.

Protestamos contra semejante calumnia.

La revolucion se ha hecho bajo el programa: República española, Constitucion de 1869, reformas, moralidad administrotiva, abolicion completa de la esclavitud en Cuba, servicio militar obligatorio para todas las clases sociales; en suma: la politica de Ruiz Zorrilla y Salmeron.

El movimiento se ha hecho en combinacion con muchas é importantes plazas, habiéndose sublevado toda la guarnicion de infanteria, caballeria, artilleria, en union del pueblo, sin haberse derramado una sola gota de sangre.

La llegada del general Blanco y otros generales con numerosas fuerzas del ejército del rey, y el propósito de bombardear la poblacion, unido á razones especiales de la combinacion revolucionaria, imponia á los sublevados de Badajoz el deber de evitar una lucha sangrienta é innecesaria, y por esto han emigrado las tropas y muchos elementos civiles á Portugal en la tarde y noche de ayer.

Esperamos de la hidalguia de toda la prensa portuguesa que publique estas noticias, especialmente en lo que se refiere á nuestra protesta contra las de la Agencia Havas.

En representacion de los emigrados militares y civiles.—Serafin Asensio Vega, Ruben Landa.»

Dice la *Gaceta de Cataluña*:

### LOS SUCESOS.

#### PROCLAMACION DEL ESTADO DE SITIO.

Estamos poco ménos que incomunicados; el gobierno monopoliza las líneas telegráficas y escasean las noticias: en cambio abundan los rumores. Librenos Dios de la mala tentacion de consignar cuanto ayer se decia y se contaba, y ménos ante el estado escepcional en que desde las cuatro de la tarde de ayer vive Cataluña.

A juzgar por un telegrama que publicó el *Diario* en su edicion de la mañana, la proclamacion del estado de guerra habrá sido una medida general tomada en toda la península.

En esta ciudad se realizó el acto de tres y media á

cuatro y media de la tarde. Un coronel al frente de unas dos compañías de tropa y una banda militar se paraba en los sitios de costumbre, leyendo el bando de la primera autoridad militar del Principado.

El bando dice así:

«BANDO.—D. José Riquelme Gomez, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitan General de Cataluña.

Hago saber: Que suspendidas las garantías individuales que consigna el párrafo 3.º del artículo 17 de la Constitucion de la Monarquía y de acuerdo con lo que previene la ley de Orden público de 19 de Julio de 1870, he tenido por conveniente ordenar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de Guerra en todas las provincias del Distrito de mi mando.

Artículo 2.º Los perturbadores del orden público depondrán su actitud rebelde en el plazo de dos horas.

Artículo 3.º Transcurrido éste, todos los grupos, cualquiera que sea el número de personas que los formen y la actitud en que se presenten, si no obedecieran á las intimaciones de la Autoridad para dispersarse, serán disueltos á viva fuerza. Los contraventores que fueren aprehendidos serán juzgados inmediatamente por los Consejos de guerra que quedan establecidos.

Artículo 4.º Las Autoridades Civiles y Judiciales continuarán en el ejercicio de sus cargos, escepcion hecha de los casos establecidos por la ley de Orden público y disposiciones de este Bando.

Barcelona 10 de Agosto de 1883.—José Riquelme.»

En las esquinas, además de este bando se leia el siguiente expedido por la autoridad de la provincia.

*Gobierno de la provincia de Barcelona.*—D. Gregorio de Zabalza y Olaso, Gobernador de esta provincia.

Hago saber: Que de acuerdo con las Autoridades militar y judicial y conforme con lo prevenido en los artículos 12 y 13 de la ley de 23 de Abril de 1870 é instrucciones dictadas para su ejecucion en 19 de Julio del mismo año, he acordado resignar el mando en el Excelentísimo Sr. Capitan General de este distrito, en atencion al estado de intranquilidad producida por los agitadores del sosiego público y carecer de medios prontos de represion contra los que con armas se han lanzado en son de rebeldia al campo en la noche última en algunas poblaciones del llano de esta capital.

Lo que se publica en cumplimiento de la ley para conocimiento de los habitantes de esta provincia, prometiéndome de su sensatez y cordura que han de apoyar á la Autoridad para la conservacion del orden y castigo de los que lo perturben.

Barcelona 10 de Agosto de 1883.—Gregorio de Zabalza.

Desde luégo se agolpó un público numeroso á leer estos documentos.

La actitud del vecindario era pacífica, más que pacífica indiferente.

### NUEVAS PARTIDAS.

Acerca las partidas levantadas durante la noche anterior en algunos pueblos comarcanos, la prensa de la tarde publica noticias vagas y contradictorias.

Dice *La Vanguardia* que durante la madrugada se levantaron dos pequeñas partidas: una de ellas en Gracia y la otra en San Martin de Provensals. «Parece, añade, que se hallan en la falda de la montaña del Tibidabo.»

La *Crónica* dice que en Gracia se repartieron algunas armas, que segun testigos presenciales no pasarian de veinte y cinco, formándose un grupo de revoltosos que abandonaron la poblacion en cuanto tuvieron noticias de que se dirigian á la vecina villa fuerzas del ejército. Eran estas dos compañías de infanteria y unos veinte y cinco caballos, que ayer continuaban en dicha poblacion.—Añade la *Crónica* que á los de Gracia se les reunió al parecer algun otro grupo procedente de San Martin de Provensals y San Andrés ocupando en la mañana de ayer las alturas inmediatas á la vecina villa, pegadas á la cordillera, que en su caso pueden aprovechar para una retirada.

El *Diluvio* consigna, de version oficial, la noticia de haberse levantado una partida en el término de San Martin de Provensals.

El *Diario* despues de hacerse eco de que durante la

noche, según se decía, quedaron apagados todos los faroles del alumbrado público en la vecina villa, añade que salió de San Andrés de Palomar una partida de unos cuarenta hombres, y que en la falda de San Pedro Mártir, cerca de Pedralbes había aparecido así mismo otro grupo armado de unos treinta hombres.—Al mediodía, añade el *Diario*, el Excmo. Sr. Capitan General se disponía á mandar algunas fuerzas en persecucion de las partidas que habian salido de San Andrés y de Pedralbes.

En efecto, á las cuatro de la tarde vimos partir del cuartel del Buen Suceso dos compañías de Cazadores de Mérida que al parecer se encaminaba á las vecinas montañas. Esperaremos á ver el resultado de la expedición y procuraremos dar á nuestros lectores más noticias en la seccion de *Ultima hora*.

Respecto al levantamiento de las citadas partidas tenemos pormenores que nos abstenemos de consignar por no habernos sido posible comprobarlos. Nuestros lectores se harán cargo de la situacion creada al escritor por el estado de Guerra.

Se nos ha dicho, y damos esta noticia porque no tiene nada que ver con los sucesos insurreccionales, que el alcalde de Gracia señor Cassals ha resignado el mando en el primer teniente de alcalde, no sabemos si interina ó definitivamente.

#### EN LA SEO DE URGEL.

Un periódico de la mañana dijo ayer que entre los sublevados de la Seo de Urgel se encontraba el general Letona; pero no podia precisar el aludido periódico si este general se encontraba entre los insurrectos ó contra los insurrectos.

En el *Pais* de Lérida hemos visto que el gobernador de aquella plaza es el brigadier Letona, quien quedó preso en poder de los insurrectos. Estos eran un batallón del regimiento de Vizcaya, 150 carabineros y pequeñas fuerzas de otros institutos, habiéndose sublevado en la tarde del día 8.

En los centros oficiales se comunicó á los periódicos de la tarde la noticia de que en la Seo de Urgel había estallado la division entre los insurrectos bien sea, dice *La Vanguardia*, debido al nombramiento de jefe, ó por la bandera á que cada cual quiere afiliarse, puesto que según noticias de fidedigno conducto se oía fuego entre el Castillo y la Ciudadela.—«Es de creer, añade, el citado periódico que los insurrectos abandonarán la plaza en cuanto se presenten ante ella las fuerzas leales.»—En las mismas creencias abunda la *Crónica de Cataluña*.

En la seccion de *Ultima hora* damos detalles de la terminacion de estos sucesos.

#### MOVIMIENTO DE TROPAS.

Es natural que en estas circunstancias se observe movimiento de fuerza armada. Ayer por la mañana llegaron fuerzas del regimiento de caballería lanceros de Borbon, que estaban acuarteladas en Villanueva y Geltrú. Manda este regimiento uno de los hijos del infante D. Enrique.

Las fuerzas de Valencia al mando del brigadier Monleon que debian llegar, según indicamos, en la madrugada de ayer, eran esperadas por la tarde, según el *Diario de Barcelona*. Parece que llegaron por la noche.

#### DETENCIONES.

Corría ayer tarde muy válida la voz de haber sido detenido en Gerona el conocido republicano federal pacifista de Figueras D. Juan Matas, gobernador que había sido de aquella provincia, en 1873.

En Lérida han sido puestos á disposicion del capitán general del distrito el comandante militar del fuerte de Gardeny capitán don Félix Herrero y el capitán de carabineros señor Urban.

#### EN VALENCIA.

En Valencia anteayer se suspendieron las garantías constitucionales.

«Desde hoy dice *La Correspondencia Valenciana*, no puede publicarse periódico ni suplemento alguno si no los revisa antes el Sr. Gobernador.

«Esto, unido á nuestro constante deseo de no publicar noticias alarmantes, nos priva de dar cuenta á nuestros lectores, con los detalles necesarios, de la agitacion que se notaba en nuestra capital en la noche anterior.

«Procuraremos, sin embargo, ateniéndonos al criterio general de la prensa de la localidad, dar las noticias más interesantes en estos momentos de ansiedad febril para los hombres políticos y de verdadero malestar para el vecindario pacífico, ageno á las luchas de partido y á quien más directamente alcanzan las consecuencias de los trastornos públicos.

«Hé aquí las noticias más importantes que podemos comunicar á nuestros lectores:

«En las primeras horas de la noche de ayer comenzaron á circular por nuestra ciudad noticias alarmantes sobre el orden público, á las que nadie daba crédito, por cuanto ni en los teatros ni en las calles se notó menor animacion que de ordinario. Sin embargo, entre diez y once observóse algun movimiento de tropas, refuerzo de guardias y patrullas de caballería.

«Decláse á las tres de la madrugada, que un grupo de paisanos tuvo una reunion en la plaza de Toros, trasladándose después al vecino pueblo de Catarroja, donde la fuerza de caballería que salió á vigilar los caminos capturó á siete sujetos, dos de los cuales fueron puestos desde luego en libertad, por cuanto resultaron ser una pareja de municipales con traje de paisano, que de orden de su jefe seguian la pista á los conjurados; los cinco restantes son personas bastante conocidas, y se dice que algunos de ellos están exentos de todo cargo y serán puestos en libertad esta misma noche.

«La tranquilidad en la capital ha sido hoy relativa, las tropas han continuado acuarteladas, y el capitán general ha llamado á los jefes de los cuerpos, dándoles severísimas órdenes.

«No debemos hacernos eco de los diversos rumores que circulan, cuyo fundamento creemos injustificado.»

Por orden del Sr. Gobernador fueron reconocidos los ejemplares del suplemento publicado por la *Nueva Alianza*, órgano zorrillista. Parece que el juzgado del distrito del Mar ha interesado al jefe de orden público la presentacion del director y redactores de aquel diario. Tambien fué denunciado su número de anteayer y recogido.

#### DESCUBRIMIENTOS.

Los primeros sobres para cartas empezaron á usarse el año 1839.

La Anestesia se descubrió en 1844.

Las primeras plumas de acero para escribir se hicieron el año de 1830.

La primera bomba de aire se construyó en 1654.

El primer fósforo para hacer luz se descubrió en 1798.

El primer buque de vapor de hierro se construyó el año de 1830.

El primer globo aereostático ascendió el año de 1798.

Los coches empezaron á usarse en Inglaterra el año de 1566.

El primer tranvía se construyó en 1826 y 27.

El primer buque de vapor navegó en el rio Hudson en 1807.

La Biblia hebrea completa se imprimió en 1488.

Los primeros buques se forraron en cobre en 1738.

El primer telescopio se usó en Inglaterra el año 1608.

El cristianismo se introdujo en el Japon en 1549.

El primer reló de bolsillo se construyó en Nuremberg en 1477.

El primer almanaque lo imprimió Jorge Von Furbach en Alemania en 1460.

El primer anuncio apareció en un periódico en 1752, en Inglaterra.

La primera locomotora de ferro-carril empezó á andar en los Estados-Unidos en 1829.

Los ómnibus se introdujeron en Nueva-York el año de 1830.

El aceite de petróleo se usó por primera vez para la iluminacion en 1829.

Los cristales planos empezaron á usarse en las ventanas, en Inglaterra, en el siglo octavo.

La primera máquina de vapor en América fué traída de Inglaterra á los Estados-Unidos en 1753.

En el ministerio de Fomento se estudian las bases de un nuevo concurso agrícola para premiar las fincas mejor cultivadas. Habrá tambien premios para los planos y para la mejor Memoria sobre produccion olivarera.

La *Higiene* hace en su último número las siguientes recomendaciones para la semana:

«La temperatura se ha elevado ya algun día sobre 35 grados centígrados á la sombra.

El barómetro marca tiempo variable.

El *osiquimetrp*, si lo hubiera, marcaría grandes borrascas.

Atemperar la sangre por la administracion interior y exterior de líquidos refrigerantes, y no exacerbar los ánimos, son las precauciones capitales que hay necesidad de observar en este tiempo en que, según la expresion profundísima de Sta. Teresa, *se hace bastante con vivir.*»

#### PARTES TELEGRAFICAS.

San Ildefonso 8.—Anoche á las nueve y diez minutos llegó á este Real Sitio el general Martínez Campos.

Después de celebrar una larga conferencia con el Rey, á la cual asistieron el ministro de Marina y el general Echague, comandante del Sitio, el general Martínez Campos regreso por la madrugada á Madrid.

San Francisco de California 7 (noche).—Se asegura que durante los diez y ocho últimos meses se ha mandado á China material de guerra por cinco millones de duros.

Muchos fusiles Springfield, cartuchos metálicos, tiendas de campaña han sido expedidas á China.

Paris 8.—El Sr. Sienkiwicz ha sido nombrado ministro del Japon en esta capital.

Saigon 8.—Los mandarines del imperio de Annam se han negado á reconocer el sucesor el trono designado por el ex-emperador Tuduc en Hue. En su lugar han elegido á Vian Lan.

Paris 8.—A las grandes maniobras militares del ejército francés que se verificarán del 16 al 24 del actual asistirán comisiones de todos los ejércitos de Europa.

España estará representada por el comandante de Artillería Sr. Ramirez de Arellano, agregado militar de la embajada española en Paris.

Nápoles 8.—La suscripcion para las víctimas de Ischia asciende ya á millon y medio de francos.

Las lluvias torrenciales que han caído en Casamicciola han purificado mucho el aire, si bien han entorpecido grandemente los trabajos de descombrado.

Froshdorff 6.—Continúa estacionario el estado de mejoría que hace días esperimentó el conde de Chambord.

La debilidad continúa siendo ménos grande.

El Cairo 8.—Ocurrieron ayer en esta capital 70 fallecimientos á causa del cólera y 13 en Alejandria.

Lisboa 9.—Un destacamento de caballería del regimiento de Santiago ha venido á Elvas para recibir los caballos, las armas y el equipo de los emigrados españoles.

En cuanto al dinero no pareció, por haberse destruido á los emigrados.

Estos últimos tendrán que ir á varias plazas fuertes de Portugal.

Londres 9.—En el banquete dado ayer por el primer alcalde de esta capital, el señor Gladstone ha declarado otra vez que los ingleses abandonarán el Egipto tan pronto como las reformas queden terminadas.

En cuanto al incidente relativo á Tamatave y á la expedición del almirante francés Pierre, el señor Gladstone ha dicho que un telegrama mal interpretado fué causa de una equivocacion y que telegramas posteriores prueban que nada turbo la amistad de Inglaterra y de Francia.

Viena 9.—Hoy se ha verificado en Ischl la entrevista de los emperadores de Alemania y Austria.

Se cree que no haya tenido un objeto determinado.

Londres 9.—El *Morning-Post* publica esta mañana un telegrama de Ischl diciendo que los emperadores de Rusia y de Austria discutieron la admision de Rusia en la alianza austro-alemana, que el emperador de Alemania fué favorable á la admision, pero que el señor conde de Kalnocki expuso las objeciones del gobierno austriaco.

Paris 9.—El *Journal des Debats* dice esta mañana que ningun ministro austriaco ha asistido á la entrevista de los dos emperadores.

Munich 9.—Ha llegado á esta capital la reina Pia de Portugal.

#### LOCAL.

La acreditada revista titulada *Los vinos y los aceites* inserta un artículo encomiando la notable fábrica que de refinacion de alcoholes tiene establecida en Manacor la *Sociedad Agrícola y Comercial* del indicado pueblo, reseñando el notable edificio que para bodega está concluyendo, como á la vez el que trata de construir para la elaboracion de alcoholes industriales procedente de la destilacion de las algarrobas, higos y otros frutos del país, que en ciertas ocasiones pueden muy bien sustituir el mais y los mismos productos de la vid.

Nos complace en extremo, ver que nuestras sociedades industriales llamen la atencion de los estraños, quienes con conceptos tan ventajosos se ocupan de ellas.

—\*—

En la iglesia de San Juan, según dicen varios colegas, el domingo último se bendijo la *estátua* de Nuestra señora de Lourdes, siendo los padrinos D. José de Cáceres y doña Bárbara Mora viuda de Moyá.

Obsérvese que los católicos, cuando se trata de padrinzagos de iglesias, campanas, estatuas, cuadros y otros objetos semejantes, no buscan nunca personas pobres y humildes, sino ricas y sin familia, por que para tales gentes la cuestion son cuartos, cuartos y cuartos.

¿Qué les importa la pobreza y humildad del crucificado?

—\*—

En el *Boletín Oficial* número 2575 se publica la relacion de los señores que han de formar las Juntas locales de sanidad en el bienio de 1883-85, y que han sido nombrados por el señor Gobernador.

—\*—

El mismo señor Gobernador ha resuelto ser indispensable la ocupacion de las fincas comprendidas en la zona de servicio para los muelles del puerto de Ibiza.

La estación telegráfica de Alayor quedará abierta al público el día 15 de los presentes.

El domingo fondeó en este puerto procedente de Argel el vapor *Nuevo-Mahón*, que salió ayer tarde para Menorca.

Ayer por la mañana fondeó el vapor correo *Union* procedente de Valencia con la balija y 48 pasajeros.

El vapor *Lulio*, que está anunciado para salir esta tarde para Barcelona, al anocheecer de ayer no había aun arribado en este puerto.

Ayer llegó a esta capital el Director general de Sanidad militar.

La sección facultativa del ferro-carril, parece que tiene ultimados los planos para la construcción de un ramal, que partirá de la estación de Palma, atravesando las carreteras de Inca, Manacor y Llummayor hasta la esplanada del Molinar de Levante, desde donde se construirá una escollera para que la locomotora pueda arrastrar con facilidad los trenes hasta el puerto.

¿No sería de suma utilidad el construir una estación en el puerto para el embarque y desembarque de pasajeros y mercancías?

D. Juan Malberti ha renunciado los derechos de registro que tenía adquiridos sobre las minas de hierro y plomo nombradas Alfa y Luz, sita una en el término de Buñola y otra en el de Mahón.

Mañana tendrá lugar la Junta general extraordinaria que tiene convocada el *Cambio Mallorquín* para tratar de un proyecto de fusión con otras sociedades.

Desde el día 4 al 9 de los presentes, en Puerto-Colom, fondearon nueve embarcaciones, seis procedentes de Cette, dos de Barcelona y una de Denia. Durante los mismos días quedaron siete despachadas, tres para Cette, una para Cartagena, Palma, Pollensa y Alcudia respectivamente.

Así lo dice *El Felanigense*.

Ayer llegó la cuadrilla que ha de lidiar los novillos, que serán el próximo miércoles transportados de Alicante.

Nada se sabe por ahora acerca que clase de funciones se celebrarán en el Teatro principal durante la próxima temporada de invierno.

El fracaso que ha sufrido la empresa con la contrata del señor Cepillo y otros actores la tienen como desorientada; sin haber resuelto hasta el presente, que sepamos, si han de ser líricas ó de declamación las futuras funciones invernales.

Esta noche se reunirá en Junta general literaria el Colegio Médico-Farmacéutico, para continuar estudiando la cuestión de las enfermedades reinantes.

El Ayuntamiento de Palma publica de nuevo la subasta que no tuvo efecto por falta de licitadores el día 30 del pasado Julio, para el suministro de la cal crasa, cemento de presa lenta, arena del Carnatje y sillería arenisca de las diferentes clases que necesite para las obras que efectúe por administración.

Esta nueva subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales el día 22 de los corrientes á la una de la tarde.

¿Habrá ahora licitadores?

Lo dudamos.

El ayuntamiento de Palma ha expuesto á efectos de reclamación, durante 20 días, el plano para la creación de una barriada de casas en el predio el Hostalet, del término de esta capital.

Se ha recordado á los Alcaldes de las Baleares, por el gobierno de provincia, que sean remitidos los extractos mensuales de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos, con el objeto de que puedan ser publicados en los *Boletines Oficiales*.

Ojo señores Alcaldes.

El *Boletín de la Escuela Mercantil*, correspondiente al mes de Julio inserta la continuación de los «Nuevos

métodos pedagógicos» por D. Mateo Obrador, la de la conferencia sobre Goethe y Schiller por D. Saturnino Jimenez, un artículo sobre higiene escolar y noticias.

Tienen expuestos á efectos de reclamación el impuesto equivalente al de la sal, los ayuntamientos de Pollensa, Muro y Villacarlos.

Los festejos que tuvieron lugar el domingo en el caserío del Pont d' Inca, fueron bastante lucidos, asistiendo una concurrencia más que regular.

Las plazas de Secretario y suplente del juzgado municipal de Costix se hallan vacantes.

La compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, anuncia trenes extraordinarios para los días que tendrán lugar las corridas de novillos.

Ha sido promovido á magistrado de la Audiencia de Almería, el juez de instrucción de uno de los distritos de Mallorca D. Juan Amorós y Mirabel.

Con motivo de haber desestimado el Gobierno una instancia presentada por el ayuntamiento de Manacor solicitando la rebaja del encabezamiento de consumos, dice *El Diario* que ha presentado la dimisión la mayoría de los concejales que lo componen.

Y la gran influencia de D. Pascual, ¿qué se ha hecho?

La Comisión Provincial ha devuelto al Ayuntamiento de Mahón el presupuesto corriente por haberle presentado sin nivelar.

Los presupuestos en España se nivelan con una suposición de valores cualquiera. ¿Es que no tiene poyos á mano el ayuntamiento de Mahón?

El señor Gobernador nos remite un telégrama que insertamos en el lugar correspondiente, en el que el Ministro de la Gobernación asegura que ha reinado el orden más completo en la fiesta militar celebrada en Madrid.

Ayer á las seis y media de la tarde falleció el Comandante retirado D. Pedro Antonio Ripoll, veterano de la primera guerra civil y persona que por sus recomendables circunstancias gozaba de muchas simpatías.

Militar pundonoroso, buen amigo y excelente padre de familia, su muerte ha sido generalmente sentida, especialmente por sus numerosos amigos.

Acompañamos á su familia en el justo dolor que debe embargarles, deseando que los buenos recuerdos que en Palma se guardan del finado les sirva de lenitivo.

El vapor correo que llegará mañana de Ibiza y Alicante, será portador de los toretes que han de lidiarse en los días 19 y 26 de los corrientes y de seguro no faltarán espectadores al desembarque, con motivo de ser día festivo.

Dice *El Libral* de Mahón. Los pronósticos que el astrónomo don Joaquin Yague, «El Zaragozano» anuncia en su almanaque para el presente mes, son los siguientes:

Día 4.—Novilunio en Leo: Alternan los vientos Norte y Sud, refrescando la atmósfera en algunos puntos.

Día 11.—Creciente escorpio: En unos climas el viento toma mas fuerza, en otros las tronadas de escasa lluvia.

Día 18.—Pleilunio en Acuario: disminuye el viento y aumenta la lluvia.

Día 25.—Menguante en Géminis, siéntese el viento fresco por soplar con fuerza vientos del Norte.

Por el Gobierno de Provincia se nos ha mandado el siguiente parte:

Madrid 13 á las 8 y 45 n.

Palma 13 á las 11 y 50.

Minisiro Gobernación á los Gobernadores. S. M. el Rey acaba de pasar una revista á toda la guarnición de Madrid y sus cantones, regresando á Palacio ya muy entrada la noche

y habiendo sido muy victoreado por las tropas y por una inmensa muchedumbre que apesar del calor acudió á presenciar esta fiesta militar en la que ha reinado el orden mas perfecto.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5 t.

Recibido á la 8:14 n.

Están disueltas las partidas de Cataluña y se ha restablecido el orden. El rey revista las tropas. Créese que la semana próxima levantarán la suspensión de garantías.

El Rey irá á Alemania en la fecha anunciada.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 13 de Agosto.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	O/O	VALOR
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	DE LA
		Pesetas	nal.	ACCION.
Alumbrado por Gas. . . . .	300	300	161'67	525'00
Alfombrera. . . . .	500	500	»	»
Agrícola de Manacor. . . . .	500	50	25	30'76
Banco Agrícola. . . . .	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquín. . . . .	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares. . . . .	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquín. . . . .	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico. . . . .	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española. . . . .	500	375	»	»
Crédito Balear. . . . .	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera. . . . .	500	500	108	540
Comp. Curtid. Industrial. . . . .	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall. de Vap. . . . .	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima á Vapor. . . . .	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil. . . . .	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró. . . . .	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear. . . . .	500	300	55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina. . . . .	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera. . . . .	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina. . . . .	500	500	»	»
Industrial Mercantil. . . . .	500	150	21'00	125'00 D
La Balear (seg. cont. inc) . . . . .	500	40	12'00	55'00 D
La Islaña (Emp. mar. m.) . . . . .	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza. . . . .	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquín. . . . .	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina. . . . .	»	»	»	»
Vidriera. . . . .	100	100	106'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina. . . . .	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 13

Interior contado. . . . .	63.30.
Exterior id. . . . .	00.00.
Bonos id. . . . .	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p <sup>s</sup> Interior sin cupon . . . . .	63'10.
4 p <sup>s</sup> Amortizable. . . . .	75'50.
Empréstito de Cuba. . . . .	96'00.
Banco España cupon cortado. . . . .	285'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p <sup>s</sup> Interior. con cortado. . . . .	62'62.
Coloniales. cupon cortado. . . . .	61'75.
Ferro-carriles Norte España. . . . .	108'50.
Alicante . . . . .	00'00.
Orenses. . . . .	26'50.
Francias. . . . .	00'00.

PALMA.

4 p <sup>s</sup> Interior. . . . .	63'10.
------------------------------------	--------

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.  
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anun-  
ciadora Universal, J. B. Agramund y C.<sup>a</sup>—Barcelona.

# Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.  
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de  
insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

## MÁQUINAS,

ventas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-  
York durante el año 1882

# 603292

## Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado  
tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, ver-  
daderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

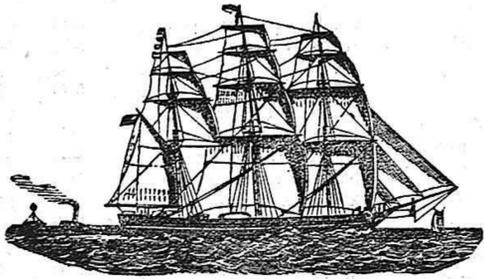
2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.<sup>o</sup>,---4.

Para la Habana

con escala

EN PONCE



Saldrá de este puerto á principios del mes entrante la fragata española

## Paquete del Vendrell

admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos, informarán su capitán D. Francisco Vi-  
dal, Brossa 38 y los Sres. Bosch Hermanos.

A voluntad de su dueño se vende una casa  
zagnan con dos pisos, siendo el primero capaz  
una espaciosa coladuría hay tintorería, por-  
che, terrado, almacén, cuadra, y demás de-  
pendencias; con un pozo derecho de agua de  
la acequia pública, señalada con el núm. 46 de  
la calle de la Misión de esta ciudad, y afecta  
á laprestacion de un censo de 24 libras anua-  
les.

Para más informes dirigirse á la redaccion  
de este periódico.

FONDA Y CASA DE HUÉSPEDES  
**LA ANDALUZA**

DE

BARTOLOMÉ PONS

PLAZA DE SAN ANTONIO 46

Palma de Mallorca.

ASEO, COMODIDAD Y BARATURA.

## FABRICA DE SAL DE IBIZA.

A tenor de lo prevenido en los artos. 15, 23,  
y 26 de los Estatutos de esta Empresa, se  
convoca á los accionistas de la misma á Junta  
general ordinaria para el viernes 31 de este  
mes á las 11 de la mañana, á fin de someter  
á su deliberacion el Balance del ejercicio de  
1882-83 y proceder á la renovacion de los  
cargos de Junta Delegada y Comision Per-  
manente.

Para asistir á esta Junta deberán los accio-  
nistas depositar previamente sus acciones  
en Secretaria y recoger la papeleta de asis-  
tencia. Palma 10 Agosto 1883.—Por la Em-  
presa Fabrica de sal de Ibiza, su Director  
Gerente.—Lorenzo Vicens—El Secretario,  
José Vaquer.

## APRENDICES

Se necesitan dos para el ramo de encuader-  
acion. En esta imprenta informarán.

## COLEGIO MÉDICO FARMACÉUTICO.

Esta Sociedad se reunirá en Junta General  
literaria el día de mañana á las 8 de la noche  
para tratar de las enfermedades reinantes.

Lo que se anuncia para conocimiento de  
los Señores Socios.  
Palma 13 do Agosto de 1883.—El Secreta-  
rio, T. Darder.

Se alquila un 1.<sup>o</sup> piso con 4 cuartos y otras  
dependencias, con derecho de agua de fuente  
y pozo, situado en la calle del Socorro núme-  
ro 19; al 21 de la misma darán razon.

## PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno que esté algo enterado en  
el despacho.  
Farmacia del Sr. Escafi calle de Cererols.

## COMPañIA CURTIDORA É INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en  
cumplimiento del artículo 9.<sup>o</sup> de los estatutos  
de esta sociedad, se avisa á los señores accio-  
nistas, se sirvan hacer efectivo el 7.<sup>o</sup> divi-  
dendo pasivo de un 5 p<sup>o</sup> del valor nominal  
de sus acciones, en las oficinas de esta Com-  
pañía en los días que median del 10 al 20 del  
próximo Agosto.  
Palma 24 Julio de 1883.—El Administra-  
dor Cosme Bauzá.

## CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se  
convoca á los Sres. Accionistas para la Gene-  
ral ordinaria que deberá celebrarse el día 2  
del próximo Setiembre á las once de la maña-  
na en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los  
que tienen derecho á votar estará de mani-  
fiesto en la Secretaria; y los Sres. Socios que  
deban concurrir, se servirán recoger su pape-  
leta de asistencia, con la anticipacion corres-  
pondiente.

Se advierte, que las cartas de representa-  
cion, se admitirán hasta una hora antes de la  
fijada para celebrar la Junta.—Palma 1.<sup>o</sup> de  
Agosto de 1883.—Por el Crédito Balear.—El  
Vocal de turno, El Marqués del Reguer.

DE VENTA  
en la librería Centro de suscripcion de la  
Biblioteca Popular, Constitucion (Borne) 90.

PAUL DE KOCK.

## EL HIJO DE MI MUJER

EN PRENSA:

GUSTAVO EL CALAVERA

1 volumen con quince grabados, cuatro reales.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa  
situada en uno de los mejores sitios del Mo-  
linar de Levante.  
Informarán en casa de Isidoro.

## CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Compañía,  
convoca á la General para celebrar sesion  
extraordinaria el día 15 del corriente, á las  
diez de la mañana en el local que ocupa la  
Sociedad, á fin de autorizar, si lo estima con-  
veniente á dicha Junta de Gobierno.

1.<sup>o</sup> Para tratar, acordar y llevar á efecto,  
cuando la conceptue oportuna la union al  
Cambio Mallorquin de otra ú otras Socieda-  
des, bajo las condiciones que considere con-  
venientes:

2.<sup>o</sup> Para hacer en los Estatutos las mo-  
dificaciones que á su juicio sean necesarias ó  
convenientes á fin de formalizar dicha union  
y de cumplimentar las condiciones con que  
se estipule, incluso por lo mismo, el aumento  
de capital y la emision de nuevas acciones.

La lista de los Sres. accionistas se hallará  
de manifiesto en la Secretaria por la que se  
facilitarán papeletas de asistencia desde el  
día de mañana hasta el 14 inclusive á las  
horas de oficina.

Lo que se anuncia para conocimiento de  
los Sres. socios. Palma 6 de Agosto de 1883.  
—El Presidente, P. S. Andrés Barceló y  
Muntaner.—El Secretario, Antonio Valentí.

## POLVOS EGIPCIOS

para evitar las enfermedades epidémicas des-  
truir las pestilencias conservar fresca la carne  
y caza. Un frasco 6 reales.

Grandes descuentos al por mayor se dan  
prospectas y esplicaciones al que los pida.

Representante en Palma Bartolomé Canals,  
Brossa 4 entresuelo.

## LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía  
en cumplimiento de lo dispuesto en el artícu-  
lo 20 de los estatutos, convoca á la general  
para celebrar sesion ordinaria el día 30 del  
presente mes á las 5 de la tarde en el local  
que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los Sres. accionistas que quieran concurrir  
á dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el  
artículo 23, deberán depositar sus títulos en  
la Caja social antes del día 29.

Los que tengan que representar á otros de-  
berán entregar en la Secretaria sus respecti-  
vos poderes ó autorizaciones que consten en  
documento privado hasta una hora antes de  
la señalada para la sesion á tenor de la pre-  
venida en el art. 22 de los mismos estatuto-  
s.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y  
periódicos de esta localidad para conocimiento  
de los Sres. Accionistas. Palma 6 Agosto  
1883.

Por acuerdo de la J. de G. el Vocal Secre-  
tario, Silvano Font.

Se alquila un 2.<sup>o</sup> piso con 4 cuartos y otras  
dependencias calle de Valseca n.<sup>o</sup> 1, esquina  
á la calle del Mar, darán razon en el tercer  
piso.

## FIJESE LA ATENCION

al

Colegio de primera y segunda enseñanza, dirigido por

## D. JOSÉ TARONJÍ Y FORTEZA

Calle de la Misión 29.

## Asignaturas.

Instruccion primaria, Contabilidad, fran-  
cés, Matemáticas, Caligrafía y Dibujo.

Tambien pasará á domicilio.

Nota.—Desde 7 y media de la tarde en ade-  
lante habrá clase para artesanos y demás que  
lo soliciten empezando tan luego como haya  
número suficiente.

## GALERÍA BIOGRÁFICA

DE

ARTISTAS ESPAÑOLES

DEL SIGLO XIX.

(Continuacion del Diccionario de Cean Ber-  
mudez)

POR

MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Se publica mensualmente por cuadernos de  
cuatro pliegos, con láminas en madera, al  
precio de una peseta cada uno. Van publica-  
dos quince cuadernos.

Administracion: Meson de Paredes, 9, prin-  
cipal izquierda.

## ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS

de las Baleares.

El día 9 de Setiembre próximo, de once  
á doce de la mañana, se procederá en la villa  
de Inca ante el Administrador Subalterno  
del ramo y en Alcudia simultaneamente ante  
el Sr. Alcalde al arriendo en pública subasta  
de los pastos de las murallas y terrenos per-  
tenecientes á las mismas de la citada Ciudad  
de Alcudia, de propiedad del Estado; bajo el  
tipo de 160 pesetas y condiciones publicadas  
en el Boletín Oficial de esta provincia, nú-  
mero 2.574 del día 9 del que rige.

Lo que se publica en este periódico para  
cociamiento de las personas á quienes con-  
venga interesarse en la citada subasta. Palma  
13 de Agosto de 1883.—El Administrador,  
Gaspar Viayo.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los días 19 y 26 del actual corridas de no-  
villos en esta, se verificarán los trenes ex-  
traordinarios siguientes:

De Manacor á Palma A las 12 mañana.  
De La Puebla á Palma. A las 12:30 tarde.  
De Palma á Manacor y Ma Puebla. A las  
8:30 noche.

NOTA.—El tren de las 4:15 tarde de Pal-  
ma á la Puebla, y el de La Puebla al Empal-  
me que sale á las 3:45 tarde, se suprimirán  
en dichos días.

Palma 11 de Agosto de 1883.—El Direc-  
tor General, Guillermo Moragues.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Días 11.

De Cartagena en 3 días laud Mayo, de 24  
ton., pat. Mateo Jofre, con 5 mar., y habas.

De Cartagena en 4 días laud San Antonio,  
de 25 ton., pat. Pedro Juan Jofre, con 4 mari-  
neros, y lastre.

De Barcelona en 6 días polacra goleta Em-  
perador, de 54 ton., pat. Sebastian Coll, con  
5 mar., y efectos.

De Cullera en 2 días laud San Antonio, de  
47 ton., cap. D. Juan Alberti, con 8 mar., 1  
pas. arroz y efectos.

De Niza en 6 días balandra San José, de  
50 ton., pat. Juan Oliver, con 4 mar., y las-  
tre.

De Barcelona en 14 horas vapor Mallorca,  
de 419 ton., cap. D. Rafael Vich, con 23 ma-  
rineros, y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Bellver,  
de 788 ton., cap. D. Antonio Planas, con 24  
mar., 100 pas. y efectos.

## EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Términi pailebot Antonieta, de 55  
ton., cap. D. Bernardo Roca, con 6 mar., y  
lastre.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime II, de  
289 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pa-  
sajeros balija y efectos.

Para Porto-Colom laud San José, de 17  
ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 mar., y si-  
llares.

## CUITOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

† La Asuncion de Nuestra Señora, y san  
Arnulfo obispo y confesor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en San Jaime.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR  
1883.